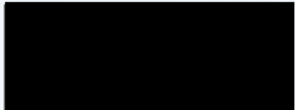
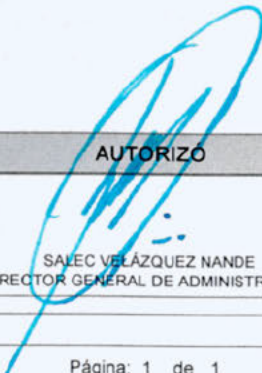



No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/05/2023	
NOMBRE:	ALBERTO VALDEZ ROJAS	2023 000167
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Mayo de 2023	19 de Mayo de 2023
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE SAN MARCOS PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	154-23-05A	D	\$596.00	0.00	\$0.00	\$596.00
3751	GASOLINA	154-23-05B	D	\$660.00	0.00	\$0.00	\$660.00
TOTALES				\$1,256.00	0.00	\$0.00	\$1,256.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **2,068.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 12 DE MAYO DE 2023
LA CANTIDAD DE: DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 Y 19 DE MAYO DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SAN MARCOS

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	2	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO	109.00				109.00			218.00
COMIDA	189.00				189.00			378.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	298.00	0.00	0.00	0.00	298.00	0.00	0.00	596.00

GASTOS DE PASAJES

CASETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$596.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
SAN MARCOS 110*4	440		1,472.00
ADICIONALES	200		
640*2 3=1472			
TOTAL	640	0.00	\$1,472.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA

\$2,068.00

RECIBÍÓ	AUTORIZO
 ALBERTO ROJAS VALDEZ <i>Valdez Rojas</i>	 SAIEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CALCULÓ 	REVISÓ 



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1872/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. MARTHA PATRICIA REYES RUÍZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARCOS, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Alberto Rojas Valdez y Lic. Leticia Araiza Orozco**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **15 al 19 de mayo de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1872/2023

Número de Orden de Visita 01/2023

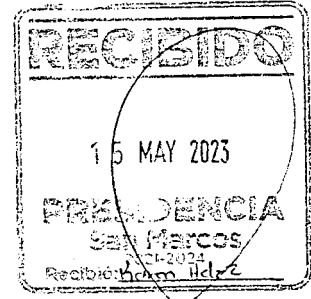
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 09 de mayo de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p./ Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/AMN/aeHg*



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL **ING. HUGO ENRIQUE VÁZQUEZ MAGAÑA**, (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE **EL ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS** ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1872/2023 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO LOS DIAS:

15 Y 19 DE MAYO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



ING. HUGO ENRIQUE VÁZQUEZ MAGAÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB802678
Folio Fiscal:	6D0F98EA-6B2D-4496-87FB-098DD91A8F21
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2023-05-19T17:56:52
Fecha de certificación:	2023-05-19T17:57:25
Lugar de expedición:	44150

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
29.008	LITRO	15101514	MAGNA	19.6928	571.25

CANTIDAD CON LETRA:
SEISCIENTOS SESENTA PESOS 22/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	571.25
002 IVA (16.00 %)	88.97
TOTAL	660.22

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
0500994591



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
ZR36ShepywblnHnpr9GJFNY7tIxbmUdDo4LmgxHuJTQ/uFzw32h7Muuo1xmhQIOcHY5gGoIb7MZf1A/HdAqYmw/ThUeGMGqpxusoPzfWrmZ0Sa5bzOsCwgwiJ0qNm46z5ggewrQvbikc6Xfe98+lEeH5tTyPHUvVsu+yPGzZDx6RRQ1/FXXp01cMybGmD3koUDJyQ0aFkMg4/mpM5VLOMx2TIUoWHq0SIbsnZP7d7/tgJuVGLML9B5K5cPExbLMS5Q0jna5rmBwYvI3iXkPqdi/oPHx29X314PLagrseZQ1aQeILkSvyY0dWvfareAAHTx/+434OfT6CCxbIRVBw==

SELLO DEL SAT
iDc/Raz8JzIjg7k1RguUAZ1D8vE3uDwaljwIAsI0cJvnTOaDMNsXamcOVhEBKETn7wRAAVONotXuDV0XQomQVxmZ+usa05g5P+lvfQGKRbKZNw5Seen8BA3gfd0/6L2o0ZpbKi901VJugf3piQLCorOVsWZ+Ncfp2SCBK4J+PCSP4q0x+dNPOEv/hbzyAp3hBclxyRzYTY5ef+ckaePfspysXRmvmz5GSxzSxuMpNkRtU+wF0uARq5s2EcKhe191x4viAdWkzzB94rw+orWe0TH+00g7qbrXD4s8KFB3KaLP4EMk+T8+SI0Z2rtgT5a4kU85PEBsXxWLS7PUfikvg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
||1.1|6D0F98EA-6B2D-4496-87FB-098DD91A8F21|2023-05-19T17:57:25|ZR36ShepywblnHnpr9GJFNY7tIxbmUdDo4LmgxHuJTQ/uFzw32h7Muuo1xmhQIOcHY5gGoIb7MZf1A/HdAqYmw/ThUeGMGqpxusoPzfWrmZ0Sa5bzOsCwgwiJ0qNm46z5ggewrQvbikc6Xfe98+lEeH5tTyPHUvVsu+yPGzZDx6RRQ1/FXXp01cMybGmD3koUDJyQ0aFkMg4/mpM5VLOMx2TIUoWHq0SIbsnZP7d7/tgJuVGLML9B5K5cPExbLMS5Q0jna5rmBwYvI3iXkPqdi/oPHx29X314PLagrseZQ1aQeILkSvyY0dWvfareAAHTx/+434OfT6CCxbIRVBw==|00001000000507237013||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Validado ante el **SAT**
23 MAYO 2023



19 MAYO 2023

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2023

OPERADO
Fondo Revolvente

Nombre: Alberto Valdez

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Alberto Valdez
FIRMA _____